

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA EL AUTOEMPLEO DE MUJERES

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia

INTRODUCCIÓN

La situación actual tanto nacional como internacional, con su modelo globalizador y su liberalismo, presentan una situación que agudiza las contradicciones sociales y económicas que cada vez se tornan mas difíciles de solucionar a nivel general y dejan en desventaja a los países mas pobres con relación a los mas ricos.

México como país con grandes problemas no se encuentra al margen de esta situación, antes al contrario, la crisis se agudiza cada vez mas y hasta ahora el gobierno no ha demostrado capacidad de resolución. La problemática social se acentúa llegando a situaciones extremas como lo demuestra el incremento de la pobreza y el desempleo.

En la búsqueda de respuestas, se hace necesario involucrar a la población o bien a sectores de la población a buscar alternativas de solución, que si bien no responden a propuestas generales, si pueda ofrecer respuestas inmediatas a problemas concretos y sobre todo en sectores que permitan un desarrollo local sostenido.

El objetivo de esta ponencia es proponer un modelo de intervención social que permita a pequeños sectores de la población y a los gobiernos locales obtener algunas respuestas a los problemas de desempleo y pobreza.

En el marco de lo teórico, los modelos se diferencian en: modelos para la conformación de paradigmas o teorías, modelos metodológicos, modelos de desarrollo social, y modelos de intervención.

Los modelos de intervención se definen como: aquellos que permiten desarrollar un proceso de acción social, con la finalidad de participar en la búsqueda de alternativas de solución a problemas específicos, en este proceso participan de manera dinámica los sujetos involucrados.

El modelo que se propone es un “modelo de intervención”, que pretende capacitar a las mujeres de los sectores populares, en el autoempleo de forma colectiva y autogestiva, así como desarrollar proyectos de orientación y reeducación para la reflexión de la condición social de las mujeres desde la perspectiva de género, en el marco económico, social y político actual.

El modelo comprende el análisis de los procesos sociales con el sistema político, dentro del cual esta inmersa la condición de género y los problemas sociales concretos.

La particularidad del modelo se encuentra en definir claramente como sujetos de intervención a las mujeres con dos estrategias de acción, la capacitación para el autoempleo y la reflexión sobre la esencia humana de la cual se deriva la condición social de la mujer, desde una perspectiva de género.

El proceso metodológico de la acción se filtra a través de las categorías filosóficas, sociales y políticas que se conjugan en un todo, aparecen también las funciones de los sujetos para integrarse y lograr un cambio tanto en sus condiciones de vida como en la interpretación que tienen de la misma, lo cual permite modificar sus expectativas de vida.

Desarrollo del modelo

El modelo de intervención que se propone comprende categorías, fases y etapas.

- a) **Categorías.** Califican los diversos puntos dentro del terreno filosófico y de la realidad social, que comprenden el nivel, la calidad y la importancia de los diferentes componentes de la esfera de la vida y del ámbito socio-político.
- b) **Fases.** Están integradas por cada uno de los cambios sucesivos y dinámicos que se ubican en el proceso social, su interrelación permite desarrollar un proceso metodológico.
- c) **Etapas,** son las partes que definen el desarrollo de la acción. Son elementos de las fases y presentan a su vez, una secuencia metodológica.

Este modelo se ubica en una realidad social y por lo tanto es dinámico y contempla los ámbitos de la estructura social que se relacionan con la acción para el cambio, con los procesos sociales y con el sistema político.

Para los fines de este modelo las categorías y su definición son las siguientes:

1) Esfera de la vida

Es una categoría filosófica-social, que inserta la esencia humana en toda su magnitud como son las formas de reproducción social e ideológica, la existencia y subsistencia del ser humano, su calidad y forma de vida .

También comprende un saber global cotidiano de la vida social, cultural, de trabajo y familiar. La calidad de vida, expresa el grado y condiciones de satisfacción de las necesidades individuales y colectivas que goza una persona, una familia, un grupo, y una clase social. La forma de vida son las conductas que permiten expresar los hechos en que se circunscriben las relaciones de vida.

Para determinar el nivel o calidad de vida, desde un punto de vista conceptual se deberán incluir tanto los aspectos objetivos como subjetivos. La calidad de vida es una medida de flujo de bienestar. En la construcción de ésta interesan los valores promedios pércapita así como su

distribución. Las principales ventajas del nivel de vida radican en que sus componentes miden con mayor efectividad el nivel de bienestar de la población, los niveles para la satisfacción de las necesidades, su valoración real, y una medición del flujo y de la pertinencia de los indicadores.

El análisis de la esfera de la vida, durante todo el desarrollo del modelo pretende que las mujeres reflexionen sobre sus circunstancias sociales-ideológicas, comprendan su situación social general y de género para manifestarse como sujetos sociales.

2) Sujetos de intervención

Como sujetos de intervención se entiende la categoría sociológica conformada por las mujeres, su condición social y de género, determinadas por la situación histórico-social que produce las conductas y formas de acción para la reproducción social. En el caso particular de este modelo las mujeres son el eje de la intervención. Ellas participan desde un ámbito dinámico en las fases del modelo.

La condición social de las mujeres, en la sociedad moderna, determina su ser social para que éstas cubran su papel como reproductoras y las funciones tendientes a mantener el proceso producción-reproducción de la fuerza de trabajo.

El modelo pretende desarrollar en las mujeres, capacidades para enfrentar el mundo de la vida social, que exige independencia, responsabilidad social, capacidad de decisión y nuevas perspectivas de vida.

3) Proceso social

Se entiende como proceso social el desarrollo mismo de la sociedad en una forma dinámica y cambiante. Este proceso comprende las circunstancias institucionales del sistema y las acciones sociales como partes integrantes de su estructura.

En el proceso social del modelo, se contempla la interacción de las mujeres en la fase de acción para el cambio. En esta fase se desarrollan actividades para la capacitación, la organización y autogestión, para la habilitación específica en el desarrollo de las acciones productivas y sociales, así como para la reflexión-acción sobre el sistema social .

Es un proceso educativo y capacitador que habilita a las mujeres para desarrollar la organización para el trabajo por medio de la comprensión y análisis de su condición social como mujer a través del análisis de las condiciones histórico sociales del sistema..

4) Sistema político

El sistema político corresponde a la interacción y valoración socio-política de la sociedad, a través del estado, las políticas sociales y las instituciones, así como de los modelos que implementa el estado.

Así mismo en la praxis del proceso, se establecen relaciones de coordinación con los elementos que conforman el sistema político para definir acciones y tareas específicas.

La categoría de sistema político, también comprende el análisis crítico del estado, sus políticas sociales y sus instituciones, así como los procesos políticos instituidos y los procesos de gestación organizativa que se desarrollan en las masas.

En la interrelación del sistema político con la acción social se requiere además del análisis y la reflexión, de la coordinación y correlación de la estructura estatal, sus políticas sociales y las instituciones que instrumentalizan los programas, el análisis del discurso político y de la acción política.

5) Categorías teórico-metodológicas

En este punto se tomaran en cuenta las fases del modelo con dos tendencias definidas:

- a) La acción capacitadora y educativa.
- b) La acción social tendiente al cambio.

Así el modelo se integra por fases que interrelacionan: las categorías, el proceso y la acción social.

Fases del modelo

1ª Fase Investigación

La primera fase corresponde a la investigación que pretende definir y analizar la situación económica social y las necesidades de las mujeres sujetos de intervención, comprende además la formulación de un diagnóstico sobre la calidad de vida de las mujeres.

En esta fase se realiza una revisión sobre la conciencia social que tienen las mujeres sobre su calidad de vida, para estimar el proceso cognoscitivo de la realidad objetiva identificando la causa-efecto de los fenómenos sociales, a través de variables directas y cotidianas que permitan valorar dicho proceso.

Los diagnósticos y las mediciones darán lugar a un dictamen sobre el grado de conciencia que en ese momento presentan las mujeres con relación a un cambio de vida, a su condición social, al interés que muestren para lograr una modificación en su situación, así como las perspectivas que tengan respecto a su esfera de la vida.

Este dictamen permitirá fundamentar el análisis para trazar una prospectiva sobre la calidad de vida y la condición social de las mujeres sujetos de intervención..

2ª Fase Acción para el cambio

Esta fase interrelaciona las categorías: proceso social y acción social, debido a la conjugación que se presenta entre la acción para un fin y la acción metodológica que planea y define las estrategias de intervención. Se integra por cinco etapas.

1ª Etapa Promoción

La primera etapa es la promoción que se desarrolla en el ámbito del proceso social y en la cual participan tanto los sujetos de intervención como el profesional.

Se entiende por promoción el inicio de las acciones que permitan interiorizar la problemática y se logre visualizar las acciones que han de desarrollar los sujetos de intervención. Esta etapa comprende la difusión e impulso de las acciones específicas con mujeres, la integración de grupos, la motivación y sensibilización hacia el trabajo y el cambio.

2ª Etapa Planeación de proyectos sociales

En esta etapa se elabora un plan de desarrollo que contempla programas básicos por áreas de acción y proyectos específicos por problemas y/o necesidades. Es coordinada directamente por el profesional y colaboran los sujetos de intervención, mediante sugerencias y puntos de vista, de los integrantes de los grupos femeninos. Cabe aclarar que la planeación deberá contemplar como una constante: La capacitación para el autoempleo y el análisis reflexión-acción sobre la conciencia de género y la conciencia social.

3ª Etapa Capacitación y desarrollo

Se entiende como el momento en que se consolidan los grupos mediante las acciones de desarrollo humano y micro social.

El grupo crece por medio de la actuación en espacios delimitados que pueden ser una comunidad, una asociación, una institución etc, y tiende a consolidar una estructura.

La capacitación es un proceso de adiestramiento que desarrolla capacidades, habilidades y destrezas. En esta etapa la capacitación es de dos tipos: para el autoempleo y para el desarrollo de una conciencia social y de género.

La capacitación para el autoempleo, es técnica y habilita los recursos intelectuales y manuales para la producción.

La capacitación sobre conciencia de género, instrumentaliza a las mujeres sobre los recursos intelectuales y materiales para analizar y transformar en lo inmediato su condición social femenina, esto se realiza mediante talleres de estudio y análisis sobre el papel social de la mujer y la familia.

Se pretende con estos talleres, proporcionar a las mujeres los elementos necesarios para el desarrollo del trabajo así como para el análisis de la esencia humana y femenina, su situación ante la sociedad, su papel en la familia, la autoestima, la conciencia del cambio, la solidaridad, etc; esto permitirá que las mujeres sean capaces de tomar decisiones para el trabajo, para su familia, para su condición de género, para el cambio y para su esencia humana. Así mismo se persigue desarrollar en ellas, un análisis crítico que de lugar tanto a una conciencia y solidaridad social, así como a la solidaridad de género.

El objetivo de este momento es la participación en un autodiagnóstico sobre la situación del país y su influencia en la calidad de vida de las integrantes del grupo, así como el nivel de conocimiento sobre su condición de género y su condición social.

En esta parte del modelo se marca un momento de evaluación sobre el desarrollo de los grupos, para consolidar acciones y tener los instrumentos, capacidades y conocimientos para emprender

una acción social más completa que implica la autogestión, la autoayuda y la estructura para una organización social de trabajo.

4ª Etapa Organización y autogestión

Esta etapa se caracteriza por el momento en que las condiciones sociales permiten la integración de comités autogestivos, de organización popular, de diversas modalidades organizativas para el trabajo como son las cooperativas, la producción de artesanías, los grupos de ventas y/o comerciantes, las microempresas, los grupos de auto ayuda, grupos representativos, como: trabajadoras domésticas, de oficios para servicio doméstico, de servicios en general, de servicios a fiestas, servicios de alimentos etc; mismos que tendrán una estructura y organización propia definida así como una personalidad jurídica.

Esta organización será para la producción y el trabajo como condición básica y como una finalidad tendrá el desarrollo y cambio en la condición de género.

En este tipo de organización, las mujeres buscarán formas para realizar una función determinada, definiendo las responsabilidades de los cargos, las funciones, las actividades, los procedimientos y las acciones que se fijen para el logro de los objetivos que se persiguen.

Cabe señalar que en el inicio de esta etapa se establece coordinación con los programas institucionales del estado para la obtención de recursos y financiamientos para poco a poco lograr la autosuficiencia y la estabilidad. Es importante considerar los tiempos para cubrir los objetivos y frenar los posibles desalientos que limiten las metas.

5ª Etapa Capacitación específica

Es la etapa en que se habilita a las mujeres sobre los rasgos técnicos específicos de las áreas de interés para el desarrollo de las formas de autoempleo y trabajo.

Comprende la organización autogestiva que a su vez permite a los grupos formas de participación con estructuras propias y formas particulares de dirección y administración.

La capacitación específica es particular, responde a necesidades tanto técnicas, como organizativas, administrativas, de dirección, de difusión, de planeación, de obtención de recursos, de mercadeo, etc; esta etapa se refiere a la satisfacción de las demandas de los integrantes del grupo para funcionar en los diversos tipos de grupos, asociaciones, cooperativas, etc.

Esta capacitación esta dirigida a las acciones de trabajo y a las formas de organización propias de cada estructura. Cubrirá un proyecto específico por cada área que se requiere y con diversas modalidades pedagógicas que permitan un conocimiento integral y una aplicación inmediata. Comprenderá cursos y seminarios impartidos por expertos en los temas y áreas, se buscará que la capacitación sea teórica-práctica, dirigida a los objetivos que se pretenden alcanzar.

5) Ejecución de las acciones productivas y sociales

Ejecución de las acciones se entiende como las formas de realizar las acciones programadas con la finalidad de consolidar los organismos para el trabajo, para el análisis y para el cambio de la concepción de género.

El desarrollo de los mismos será por etapas evaluadoras con base en las metas programadas tanto en los proyectos como en los programas; a fin de definir su permanencia.

Cabe señalar que los grupos y organizaciones son diferentes y cada uno requerirá desarrollar durante la ejecución sus propios procesos.

Los grupos de trabajadoras domésticas tendrán necesidades diferentes tanto en su conformación como integración y desarrollo, con relación al grupo de servicios como peluquería, plomería, reparaciones de aparatos electrodomésticos, etc; y estos a su vez presentan otra situación respecto

a los grupos de vendedoras, o las cooperativas, los grupos de autoayuda y aún con aquellos que logren instalarse y organizarse como microempresa.

Cada forma de organización social demandará diversos momentos de asesoría, controles para la acción y evaluación. En esta etapa se inician las acciones para la autogestión organizativa de los grupos para que estos logren su pleno desarrollo y avance tanto en la producción como en el servicio que presten.

3ª Fase Consultoría y Control

Una tercera fase definida como consultoría y control comprende las etapas de asesoría y evaluación que a su vez incluye dos momentos:

- a) Asesoría y evaluación de proyectos y acciones organizativas.
- b) Perspectiva y prospectiva.

En esta fase se comprueba, se valora y dictamina el desarrollo, rendimiento productivo, formas de dirección y administración de los diferentes organismos involucrados en el proceso. Es cuando los organismos son autosuficientes en su proceso tanto interno como externo.

Esta fase es amplia y constante, su tiempo de duración es el mismo tiempo en que la organización exista como tal. A partir de la consolidación, hay que formular nuevamente objetivos, metas y una planeación definida tanto a corto como a mediano y largo plazo. En este momento la participación de las mujeres adquiere características importantes puesto que ellas son las responsables del desarrollo y de la toma de decisiones de su organización.

4ª Fase Retroalimentación

La cuarta fase se refiere a la retroalimentación, teórico-metodológica del modelo que lleva de una realidad a un proceso de construcción científica para conceptualizar y definir las acciones orientadas hacia el desarrollo del modelo.

Para la construcción del conocimiento una cuestión significativa es incorporar la práctica social pero no sola ni aislada, sino con la suma de estructuras teóricas y la incorporación de los aspectos históricos y políticos

La práctica social nos acerca al conocimiento de la realidad articulando experiencias y tradiciones, información y cultura, todos ellos elementos que configuran una forma de pensar, de vislumbrar los problemas, en donde a su vez cada uno de ellos se convierte en un objeto o en un sujeto de conocimiento particular y por lo tanto de elementos que permitan el avance del conocimiento social. No se busca solamente reconstruir fenómenos sociales ni mucho menos reducirse a una descripción fragmentada de los componentes sociales, es necesario definir modelos de intervención generales, complejos y objetivos que partan de unidades simples y sean capaces de abarcar sistemas socioculturales desde una perspectiva que relacione estructura y proceso para lograr cambios en el desarrollo humano, en la esencia humana y obtener mejores condiciones de vida.